



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000278-01 *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020, para su tramitación ante el Pleno.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000278, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El día 9 de febrero compareció la Ministra de Fomento, en el Congreso de los Diputados, para informar sobre las líneas generales de la política del Ministerio de Fomento en la presente legislatura.



En su comparecencia ante la Comisión de Fomento, anunció el compromiso de elaborar un nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda con el horizonte 2012-2024, que aprobará el Consejo de Ministros en el mes de julio, con “una valoración rigurosa de las necesidades de la sociedad, una planificación más acorde con las necesidades actuales” y el objetivo de “optimizar la gestión en mantenimiento y conservación de las carreteras y mejorar la seguridad viaria”.

Un nuevo Plan que, según lo anunciado, supone una relación desordenada de obras, muchas de las cuales ya están en marcha.

La Ministra no anunció prioridades, ni plazos, ni presupuestos concretos lo que es una mala noticia para las infraestructuras de Castilla y León.

Respecto al ferrocarril, no hizo referencia alguna a importantes ejes ferroviarios para la Comunidad, pero sí manifestó su intención de replantear la viabilidad de las líneas no rentables y de la integración del ferrocarril en las ciudades, lo que tendrá consecuencias negativas en la política ferroviaria de Castilla y León.

No pudimos oír a la Ministra decir nada sobre importantes infraestructuras para la Comunidad.

Por lo expuesto, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a defender ante el Gobierno de España que, en el nuevo Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda 2012-2024 anunciado por el Ministerio de Fomento, se mantengan las infraestructuras para la Comunidad incluidas en el PEIT 2005-2020 respetando anualidades y cuantías, y se concreten e incorporen las prioridades de la Comunidad, especialmente las aprobadas en las Cortes de Castilla y León, previo pacto y acuerdo con todos los grupos políticos con representación parlamentaria”.

Valladolid, 17 de febrero de 2012.

El Portavoz

Fdo.: Óscar López Águeda